



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/GOV/mlab.

## **CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

### **SESION ORDINARIA N° 119**

**16 DE ABRIL DE 2012**

En Santa Bárbara, a dieciséis días del mes de abril del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,10 horas el **Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 119 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, y don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ.**

Actúa como Secretario de Actas Don Gerardo Orellana Villagrán, Secretario Municipal Subrogante.

**Sr. Alcalde :** Procede a dar lectura al temario a tratar en la presente reunión.

#### **TEMARIO :**

##### **1. ACTAS SESIONES ANTERIORES**

- 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3. ACUERDO APROBACION PLADEC 2012-2016**
- 4. EXPOSICION VIALIDAD**
- 5.- VARIOS**

#### **DESARROLLO DEL TEMARIO :**

##### **1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**

**Acta Sesión Ordinaria Nº 117 del 26 de marzo de 2012**

**Acta Sesión Ordinaria Nº 118 del 02 de abril de 2012**

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento de los señores concejales.

**Sra. Hermosilla :** expresa su aprobación.

**Sr. Oses :** señala que él tiene algunas observaciones pequeñas, en la página 18, Sesión Ordinaria Nº 117 donde aparece su intervención dice endenante y es denante. En la 19 “que tiene un derecho, al final en su intervención un derecho ya “adquirido”, agrega que la Sra. Victoria también se lo recalcó. En la página 20 el concejal observa que en su intervención falta la palabra se puso metros, cuadrados. En la 65 en dos de sus intervenciones donde participó tiene RCA y se le puso RSA porque es la Resolución de Calificación Ambiental y aquí aparece como sigla RSA, así es que habría que cambiarlo, con la 117 y con eso aprobaría.

Respecto del Acta 118, el concejal Oses señala que no tiene observaciones.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : señala que después de haberlas revisado aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : expresa que también aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : señala que las revisó y aprueba las dos.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación para ambas actas.

Con las observaciones formuladas por el concejal Osés, se aprueba actas en referencia.

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

OF.ORD.EXT. N° 32 – 12 DEL 09 DE ABRIL DE 2012

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : COORDINADORA DE ARRIENDOS EMPRESA FERROCARRILES  
DEL ESTADO

MATERIA : INVITA A VISITAR COMUNA DE SANTA BARBARA CON EL OBJETO  
DE CONOCER EN TERRENO SITUACION DE FAMILIAS QUE EN EL  
TRANSCURSO DE LOS AÑOS HAN OCUPADO TERRENOS  
CORRESPONDIENTES A EX LINEA FERREA.

**Sr. Secretario** : procede a dar lectura al documento anteriormente consignado.  
Asimismo hace entrega de copia a cada uno de los señores concejales.

OF.ORD.EXT. N° 31 – 12 DEL 10 DE ABRIL DE 2012

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : SR. COMISARIO (S) 4 ta. COMISARIA SANTA BARBARA

CAPITAN HECTOR GUZMAN RODRIGUEZ

MATERIA : SOLICITA INSTRUIR AL PERSONAL DE ESA UNIDAD FISCALIZAR  
ELIMINACION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS EN LA VIA PUBLICA.

**Sr. Secretario** : procede a dar lectura a documento antes consignado.

ORD. N° 014 DEL 13 DE ABRIL DE 2012

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : REQUIERE ACUERDO PARA SOLICITAR UN ANTICIPO DE SUBVENCION ESCOLAR POR UN MONTO DE \$ 13.847.290 PARA SOLVENTAR LA INDEMNIZACION QUE PROCEDE PAGAR POR APLICACIÓN DE LOS ART. 22 Y SIGUIENTES DEL D.F.L. N° 1 DE 1996, DEL MINISTERIO DE EDUCACION A UN DOCENTE DE LA ESCUELA F-959 EL HUACHI. SRA. MONICA VALDEBENITO SOTO, QUIEN SE ACOGE A RETIRO POR HABER CUMPLIDO EDAD PARA JUBILAR.

**Sr. Secretario** : procede a dar lectura al documento antes señalado. Hace entrega de copia del documento a cada uno de los señores concejales.

**Sra. Hermosilla** : comenta que es una pena que se vaya porque es una buena directora...

**Sr. Alcalde** : comenta que en el documento entregado corresponde tomar el acuerdo, obviamente para la solicitud de los fondos, es una solicitud de la profesora Sra. Mónica Valdebenito a retiro voluntario.

**Sr. Secretario** : comenta que el punto N° 4 del temario considera una exposición de Vialidad; al gabinete de alcaldía llegó un correo electrónico excusándose las

personas que iban a asistir a la reunión. Procede a dar lectura al documento mencionado.

**Sr. Alcalde** : señala que como se tenía en temario, hoy día se hizo llegar este documento que da cuenta que el Director Provincial tiene que estar en Chillán por lo tanto no es factible estar en Santa Bárbara y lo otro que hace mención a que la Sra. Vicky Fuentealba está trabajando en una propuesta de solución para el tema de la solera en el sector Avenida Federico Puga en la pasada por las poblaciones existentes, donde se levantó el nivel del asfalto y obviamente se tiene que buscar una solución a lo que es el nivel de solera.

#### NOTA

DE : FAMILIA SANCHEZ DIAZ Y COFRE DIAZ

MATERIA : AGRADECEN A TODAS LAS PERSONAS QUE LES AYUDARON EN EL INCENDIO SUCEDIDO EL JUEVES 12 DE ABRIL; BOMBEROS, MUNICIPALIDAD, FUNCIONARIOS MUNICIPALES, CLUB ADULTO MAYOR ALASKA, VECINOS Y ESPECIALMENTE AL ALCALDE.

**Sra. Hermosilla** : consulta referente al tema.

**Sr. Alcalde** : comenta que fue un incendio el día jueves se consumió, porque le están construyendo su casa nueva y se quemó toda la parte posterior, ...

**Sra. Hermosilla** : consulta qué familia es.

**Sr. Alcalde** : Díaz Cofré.

**Sra. Hermosilla** : o sea la casa de Jorge Cofré.

**Sr. Alcalde** : señala que de la mamá de él.

**Sra. Hermosilla** : de la mamá, de la Eliana.

**Sr. Cofré** : comenta que falta el punto 3.-

**Sr. Alcalde** : señala que por eso se estaba dando la explicación.

**Sr. Secretario** : señala que se mencionó la carta como correspondencia.

**Sr. Alcalde** : comenta que corresponde votar primero, para el acuerdo de la solicitud anticipada de Subvención, del oficio N° 14. Ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : expresa que indudablemente quisiera hacer un reconocimiento a la profesora que se está acogiendo a esta indemnización, Mónica Valdebenito Soto, a quien conoce desde hace mucho tiempo, y, le desea lo mejor, una vez que ya termine su labor como docente en la Escuela El Huachi, de la cual es directora y lo bueno es que existan estos recursos en educación para poderle hacer más llevadero el momento cuando la gente se acoge a retiro porque obviamente las pensiones no son de las mejores, ojalá en todo el sistema público chileno cuando se acogieran también otros funcionarios pudieran tener este tipo de indemnizaciones, por lo pronto existe esto, por los movimientos gremiales a lo largo del tiempo, de tal forma que solamente felicitar y agradecer la labor docente que ha desarrollado por muchos años la Sra. Mónica, así es que aprueba la moción.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : expresa que también le quiere agradecer a la Sra. Mónica Valdebenito, es una profesora del sector donde él vive y bien por ella si se acoge a retiro, también aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : como concejal darle las gracias por el trabajo en las aulas municipales y desearle felicidades junto a su esposo, va a tener más tiempo para compartir con él, así es que aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : comenta que por un lado, con esta aprobación que va a ir en directo beneficio de nuestra profesora, de nuestra directora la Sra. Mónica Valdebenito, decirles que lo siente mucho porque ha tenido un trabajo tremendo en el sector, una cantidad de proyectos e iniciativas que ha trabajado, tanto con el municipio como también con entidades privadas o extranjeras, le parece y así se lo ha hecho saber mucha gente, ha sido una gestión exitosa a la cabeza de la escuela El Huachi, así es que lamentando eso, la perdida de una directora pero por otro lado, el seguir este nuevo camino en su vida de ya alejarse de las aulas de clases y aprovechando el beneficio de la Ley 20.501, desearle que le vaya muy bien, dar las gracias y esperar en Dios que este nuevo camino sea lleno de éxitos y bendiciones como lo ha sido siempre, así es que encantado de aprobar esta solicitud de acuerdo al anticipo para que se pueda hacer entrega y pedir al alcalde que en la ceremonia o en la actividad que se haga les pueda invitar para darle las gracias personalmente.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : comenta que ella también considera que desgraciadamente por la edad hay que jubilar pero considera que la Sra. Mónica Valdebenito ha sido una gran directora, una persona muy preocupada de su escuela, de sus niños, ella lo único que desea es que ojala llegue ahí otra directora que sea a la altura de Mónica Valdebenito para un mejor pasar de los niños y de toda la gente de la comunidad de El Huachi , a quien ella tanto quiere y estima porque son sus antiguas tierras, así es que considera que El Huachi se merece una directora de lujo como la que debiera haber ahora, después de la Sra. Mónica porque la Sra. Mónica fue una excelente directora.

**Sr. Alcalde** : consulta voto de la concejal Hermosilla.

**Sra. Hermosilla** : señala que su voto es de aprobación de todas maneras y felicita a la Sra. Mónica y que siga una buena vida más adelante junto a su esposo que harto la necesita, pero felicitaciones a Mónica.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación, es una situación donde ella hace este planteamiento de forma voluntaria y lo que corresponde es buscar los recursos para poder hacer efectivo el retiro voluntario, su voto es de aprobación y en la ceremonia se va a considerar a todos los señores concejales.

**ACUERDO Nº 271 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD ANTICIPO DE SUBVENCION ESCOLAR POR UN MONTO DE \$ 13.847.290 PARA SOLVENTAR LA INDEMNIZACION QUE PROCEDE PAGAR POR APLICACION DE LOS ANTICULOS 22 Y SIGUIENTES DEL D.F.L. Nº 1 DE 1996, DEL MINISTERIO DE EDUCACION A LA SRA. MONICA VALDEBENITO SOTO.**

### **3.- ACUERDO APROBACION PLADECO 2012-2016**

**Sr. Alcalde** : comenta que se encuentran en la sala funcionarios que están trabajando con el PLADECO.

Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, expresa su saludo; quién presenta a Don Cristian Oliva, geógrafo, Elisa, socióloga, que ha estado trabajando en el proceso de construcción de este instrumento de planificación que es vital para el desarrollo de la comuna; agrega que en una sesión anterior, se hizo la presentación por una parte del proceso, pero también de los resultados, el diagnóstico, los lineamientos estratégicos, las opciones y de alguna manera se anticiparon y se dio a conocer las principales iniciativas, proyectos y programas considerados en este instrumento de planificación,

posteriormente se realizaron algunas actividades tendientes a poder recoger y validar este instrumento tanto con el Concejo Municipal, como con los funcionarios municipales, principalmente el equipo gestor, entiende que se hizo llegar en un formato digital, en un CD el documento del PLADEC0 completo para efecto de que los concejales pudieran revisarlo, incorporar algunos temas que tal vez se nos quedaron en el tintero y un poco también poder entregar, desde la mirada y el conocimiento que tienen cada uno de ustedes, son de la comuna y seguramente tienen una historia acá en Santa Bárbara que de alguna manera les permite poder incorporar antecedentes que son relevantes para el PLADEC0, entonces, por lo tanto, se hizo entrega de esa información completa para poder recibir observaciones y finalmente si se cuenta con la venia de todos los concejales, poder aprobar este instrumento de planificación, que de alguna manera lo que pretende fundamentalmente es actualizar el PLADEC0 que se encontraba ya, que había expirado su vigencia y por lo tanto poder contar con un instrumento de planificación actualizado desde el año 2012 hasta el año 2016.

**Sr. Alcalde** : señala que corresponde tomar el acuerdo de validar este documento. Ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : señala que la verdad es que él revisó el PLADEC0, indudablemente que ojala se pudieran materializar todas las acciones que hay en esta malla que hicieron (consultores) de proyectos, de planes, de programas, pero sí él les había planteado en oportunidad anterior, de la importancia que él ve desde el punto de vista cultural a todo lo que es el tema indígena y curiosamente en esta malla se plantea los temas de la oficina de la mujer, del adulto mayor y jóvenes, pero en el tema de los indígenas, los profesionales lo plantean como, .... le queda muy ambigua toda la primera parte donde dice, instalación, ... como que en definitiva una situación parecida a las anteriores, en el tema del adulto mayor, en el tema de los jóvenes y de la mujer, por qué no contemplan un punto de vista cultural, más allá del trámite que se pueda hacer dentro de la municipalidad, este importante grupo de personas que más menos deben ser del orden superior a las 2.000 personas que de una u otra forma han emigrado del Alto Bío Bío y que culturalmente más allá de los planes que se plantean a nivel de escuela, los más adultos, están perdiendo o de

una u otra forma han perdido la cultura porque ha sido expresada a través de la oralidad, es decir, no hay documentos escritos que permitan mantener este enfoque, entonces, le gustaría que le respondieran por qué no lo plantean como la creación de una oficina que se dedicara a ver todo este tema cultural, por cuanto se plantean aquí también creación de oficinas desde el punto de vista de seguridad ciudadana, emergencia y esta como que quedó un poco en el aire, la parte fundamental que sería que el gobierno comunal se preocupara y se interiorizara más todavía de lo que significa la cultura indígena.

El profesional de la consultora rescata que efectivamente las reuniones y las sesiones con el Concejo han sido pensadas también un poco para recoger este tipo de solicitudes, peticiones que tal vez no fueron expresadas con tanta fuerza en el documento, es lo que logró entender de lo que expresó el concejal Salamanca, agrega que no sabe si alguien quiere aportar algo respecto del tema en particular.

La profesional destaca que este Pladeco se plantea para una vigencia de cinco años y consideraron que los lineamientos que se establecen para el tratamiento de comunidades pehuenches específicamente desde la comuna de Santa Bárbara están básicamente reflejado en estas líneas, pero reconociéndolas sin lugar a dudas como una base para trabajos que se debe continuar, porque entiende y lo que ellos han recopilado en realidad es que desde la municipalidad propiamente tal, líneas al respecto o en relación a comunidades pehuenches o población indígena no se han desarrollado, por lo tanto, esto, reconocen, es bastante poco con lo que se puede realizar pero sin embargo cimenta las bases para poder avanzar en dicha temática, eso es básicamente como ellos lo ven, el lineamiento estratégico de comunidades pehuenches.

**Sr. Salamanca :** comenta que él lo decía porque recibieron información de la CONADI a través del alcalde de que por ejemplo iba a haber una atención de dos días a la semana en el tema, por lo menos de las personas indígenas, pero él decía, que era muy poco esto, que quizás habría que tomar una decisión a partir del gobierno comunal, generar toda una estrategia donde hubieran gestores que

permitieran aunar todos estos grupos que están un poco dispersos en la comuna porque de una u otra forma no ha habido una política de programas, no está hablando de ahora sino que desde hace mucho tiempo, de que permitan que esto se cohesione y se pueda articular ahí una cosa importante porque de lo contrario también estarían fomentando la pérdida cultural que van a tener todos los indígenas urbanos; se queda con la respuesta que se le ha dado.

**Sr. Alcalde :** consulta voto del concejal Salamanca.

**Sr. Salamanca :** aprueba.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco :** señala que él también va a aprobar porque ya se les explico la primera y segunda vez que estuvieron reunidos, así es que también aprueba.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré :** expresa que está contento, porque de nuevo, funcionarios profesionales de la querida Universidad de Concepción la cual ha dado tantas satisfacciones a la región y al país estén trabajando para el municipio, quiere hacerles saber, la única disconformidad que puede tener como concejal es que no tuvieron la oportunidad de conversar con ellos antes, para haber hecho los aportes, como bien dijo el profesional, conocedores de muchas cosas domésticas de la comuna, pero, cree que la recomendación de ideas, deseos y sueños de los santabarbarinos las va a priorizar el municipio de aquí a unos años más, se van a perfeccionar tanto el tema indígena, como cultural, deportivo, van a ser otros profesionales de la municipalidad que van a recoger de este documento las ideas básicas, para poder llevarlas al desarrollo de los proyectos comunales en el futuro así es que les agradece la presencia y va a aprobar.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : plantea al alcalde que él tiene algunas dudas, en relación a varios temas, hay que decir fue un poco tardía la entrega del documento, se les entregó con la convocatoria el día viernes en la tarde, fue un poco complicado ... porque no era en formato, en documento sino que a través de un CD pero igual le quedaron algunas inquietudes en relación a lo que planteaba la vez anterior, el estado de avance de cómo se ha llevado, ver la posibilidad de una propuesta de no solamente las personas que van a revisar este avance sean los que aparecen ahí si no que poder involucrar a más personas, por ejemplo, un representante del Concejo.

Se informa al concejal que está. (representante del Concejo).

**Sr. Oses** : comenta que no vio bien esa parte, le quedó la duda.

La profesional de la Universidad explica que lo que pasa es que el Concejo Municipal como tal es quien debe regir ... por lo tanto en sistema de control y seguimiento propiamente tal es más técnico y por esto se nombra solamente a esta unidad y más bien funcionarios municipales y también la comunidad como que tienen que ir realizando paso a paso pero en realidad el Concejo Municipal, en el Pladeco se establece un proceso continuo, constante.

**Sr. Oses** : señala que él tiene algunas observaciones, por ejemplo en todo lo que es la compensación de Estudio de Impacto Ambiental de Angostura en donde el área municipal responsable es alcaldía y secretaría municipal, lo que le parece muy cerrado, le gustaría ver la posibilidad, no sabe si se podrá cambiar, ver la posibilidad de que más personas interactúen acá porque esa sería una de las observaciones que él personalmente haría porque somos todos responsables; este megaproyecto impactó a toda nuestra comuna y le parece que es muy cerrado el espacio donde no sabe las capacidades del secretario municipal, tampoco de la alcaldía, por eso sería bueno hacerlo más participativo.

También en lo que es la RCA Resolución de Calificación Ambiental de ENDESA, donde el cumplimiento que podamos tener a futuro, la

fiscalización que está haciendo ahora la empresa consultora, no sabe si los consultores, tomaron contacto con ella, el diagnóstico que ya hicieron, de los compromisos incumplidos por ENDESA.

El profesional responde que no, básicamente lo que hicieron fue revisar la resolución de calificación ambiental, para ver cuáles eran los compromisos que existían por parte de la empresa, principalmente en términos de compensaciones, qué iniciativas se consideraban, básicamente hicieron esa revisión, lo variaron en el Pladeco, un poco por las instrucciones o las sugerencias recibidas, para que sea parte también del Pladeco, entendiendo que el municipio juega un rol importante en este control que debe haber de estas compensaciones que de alguna manera benefician a un grupo específico, pero también a la comuna; agrega que lo que intentaron también hacer es eso, de qué manera el municipio puede tomar un rol protagónico en este control, en este seguimiento, pero básicamente esto, son dos cosas distintas, entonces, había que ver cómo lo incorporaban y eso fue lo que hicieron principalmente, ahora, efectivamente en términos de responsabilidad en lo que ellos pensaron un poco, entendiendo las estructuras municipales, el orden jerárquico, que el alcalde y el secretario municipal son quienes tienen que liderar estas negociaciones, más allá de eso como consultores no pueden, porque son decisiones de otro carácter, si se incorporan o no se incorporan concejales a un equipo de gestión más amplio.

**Sr. Osés :** señala que lo planteaba porque le parece, mientras más personas se puedan incluir en esta fiscalización, o ejecución de las compensaciones, de alguna manera, mayor es el aporte de ideas o de fiscalización., eso es con lo de ENDESA y lo de Angostura es lo mismo, le gustaría ver ... sabe que ya estamos en esta etapa de aprobación, pero tiene esa inquietud, la baja participación, igual el otro día no se pudieron coordinar cuando fue la reunión, no pudieron llegar, se los había señalado antes, que tenía problemas con el horario pero también si está reflejado en el estudio, esta ampliación del Pladeco, la actualización, cómo damos los espacios para compensar la falta de trabajo para nuestros jóvenes y mujeres que igual se tiene solo en la generación de empleo a una buena cantidad.

Respecto de lo anterior, la profesional señala que los lineamientos estratégicos establecen como grupos prioritarios mujeres y jóvenes justamente en el ámbito laboral.

Sobre el tema de fomento productivo el concejal Oses señala que los ejes que se eligieron fue el apícola, turismo ... y consulta si dentro de las ideas eso va a tener relación, por ejemplo con el trabajo que es lo que recibieron ahora, dentro de la RCA que está la capacitación para la gente emprendedora, con una oficina.

La profesional señala ellos establecieron lineamientos que tienen que ver con lo que ya se está haciendo y con lo que ven a futuro que se va a hacer, sobre todo considerando las peticiones de la gente porque hay que reconocer que si hay algo que tiene todo este proceso fue recopilar bastante información desde la participación comunitaria.

**Sr. Oses** : comenta que igual lo había señalado, la baja participación, en comparación al Pladeco anterior, fue nuestros funcionarios, la vez anterior, cuando el municipio estuvo trabajando, trataron de llegar a todos lados, fue difícil porque nuestra comuna es muy grande y tiene muy mala coordinación, muchas veces si se cita a Santa Bárbara, es complicado poder llegar, lo mismo pasó cuando fueron a los sectores rurales, así es que con eso, esperar que puedan seguir trabajando y que esta sea una carta de navegación y que podamos ojala en el futuro tener un desarrollo para nuestra comuna que eso es lo que esperamos todos y ojala que en cuatro años de un salto y podamos emprender para que nuestra comuna siga creciendo como lo ha hecho y que vaya en beneficio de nuestra gente, con esas observaciones aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : señala que leyó detenidamente el Pladeco y quedó un poquitito en las estrategias y las acciones con respecto a educación que dice; mejoramiento de la calidad educativa municipal, resultado del desempeño escolar, a través del

fortalecimiento de la gestión y planificación estratégica, después, acciones dice : todo esto es muy bueno, pero ella dice, para lograr todo esto que está aquí dentro de las acciones, todo es muy bueno, muy bueno, pero ella dice, para esto nos falta en Santa Bárbara un jefe de la parte de educación , un jefe de DAEM, un buen , alguien que esté en finanzas de educación y todo que sea bien dirigido porque un jefe de DAEM considera que a él nosotros tenemos que cargarle toda la responsabilidad de algo que no funcione bien, entonces, considera que es de vital importancia aquí en nuestra comuna un Jefe de DAEM, dado a que hay tantas cosas nuevas, tantos programas nuevos que están llegando, que se ve que le están dando mucha importancia a los niños de todas las edades, niños más vulnerables, en fin, distintas etapas que hay que irlas cumpliendo, entonces, considera que para ella un jefe DAEM es de una importancia pero elemental, porque para ella tiene que haber más fiscalización en todos los colegios que tiene nuestra comuna, que las cosas se estén haciendo, esos son sus deseos y aneche como dice, leyó esta parte y le puso mayor énfasis a la parte de educación, que encuentra que nos hacen falta algunas herramientas importantes.

Con respecto a fortalecimiento de oficina de seguridad municipal, la profesional, que también se había planificado aquí hacer un fortalecimiento, poner una persona a cargo de lo que es seguridad ciudadana, en que hay tanta gente que se queja en nuestra comuna, de todos estos problemas que están habiendo, robos, que entran a las casa, en fin, también es prioritario contar con alguien más, que sea de la municipalidad, una persona nombrada por la municipalidad y que tenga que estar en ayuda de todos nuestros carabineros acá que también ellos están a cargo de la seguridad ciudadana pero muchas veces no dan abasto, tiene que haber otro organismo que ayude porque las deficiencias son grandes en nuestro pueblo aquí, cree que como a través de muchas otras ciudades, la seguridad ciudadana se necesita en forma también prioritaria; agrega que esas son sus dos conclusiones que sacó de toda esta lectura del Pladeco y por supuesto que con todas estas cosas piensa que todo esto se va a hacer así es que aprueba.

**Sr. Alcalde :** señala que para que no quede en la comunidad la intranquilidad de algunos tópicos que se han planteado acá, decir que en el tema de lo que es las

organizaciones pehuenches de nuestra comunidad hay una gran responsabilidad de la CONADI y hay un trabajo conjunto, que este año por ejemplo permitió que la municipalidad de Santa Bárbara, la comuna de Santa Bárbara fuera la más exitosa en lo que fue por ejemplo los proyectos de adquisición de terrenos, por lo tanto, esa mirada también hay que tenerla presente de que el municipio no teniendo a lo mejor una oficina, así, exclusiva para atención se ha ocupado en dar una muy buena respuesta a las necesidades del pueblo pehuenche, además hay un compromiso en este caso del director regional de la CONADI en que se va a habilitar una oficina a nivel provincial y de ahí se va a desplazar ese funcionario a atender uno o dos días a la semana, a la gente también de nuestros pueblos originarios, por lo tanto, para no provocar mucha intranquilidad, eso se va a mantener, la municipalidad, nuestros concejales saben cuál es el presupuesto, cuáles son las limitaciones que tenemos, a nosotros nos gustaría tener todas las oficinas presente pero la realidad que nuestros concejales conocen a través de la aprobación del presupuesto municipal, saben cuál es.

Luego, el alcalde recuerda que el Concejo Municipal tuvo un espacio de participación que se acordó en esta misma sala, por lo tanto, la participación que en ese minuto se solicitó, la Universidad de Concepción cumplió, vino a la comuna y tiene entendido que Don Pedro Pacheco participó de esa reunión y los funcionarios municipales; luego toda la información valiosa que pudieron haber tenido nuestros estimados concejales, hubo un tiempo prudente también para poder vaciarla y que haya sido un sustento importante en esa reunión, específicamente la que se desperdió por la no asistencia de la mayoría.

En el tema de la seguridad ciudadana el alcalde señala que también nuestro Concejo sabe y él ha dicho que las funciones y atribuciones que tienen las policías, tanto Carabineros de Chile como la PDI no tenemos esas mismas facultades las municipalidades de colocar a alguien como guardia, no es mucho lo que puede hacer u ofrecer a la comunidad porque no tendría ningún respaldo, ningún sustento.

Con respecto al tema de educación, el alcalde señala a la concejal Hermosilla, para que este tranquila, que se está trabajando de muy buena manera, especialmente este año, tenemos una directora subrogante que tiene todo un proceso ya hecho con toda la programación del año, con las visitas a terreno, con la conformación de los concejos escolares, hay una participación tremenda del Departamento de Educación con un equipo técnico, con un equipo multidisciplinario que se generó, por lo tanto, para que tenga tranquilidad, viene también un trabajo conjunto con la gente de Colbún para lo que es el polivalente, una carrera polivalente en nuestro liceo Cardenal Antonio Samore, imagina los concejales ya tienen los resultados SIMCE, están bastante mejorado; aprovecha de felicitar a la Escuela Enrique Bernstein Carabantes, a la Cacique Levian, a la Escuela de Mañil, de Villucura, etc., porque ahí uno observa que se ha mejorado y comparte plenamente que con educación podemos ayudar a resolver los problemas que tiene nuestra gente, porque con educación se sale de la pobreza, por lo tanto las acciones que se han implementado desde el municipio las vamos a seguir respaldando como se ha hecho hasta ahora porque confiamos en que estamos viendo mejores resultados que cualquiera otra comuna, así es que eso. Agrega que su voto también es favorable, validar este proceso, felicitar a la Universidad de Concepción; nosotros dijimos no queremos intervenir para que no se piense que se está politizando el proceso, por lo tanto, dimos los pasos para que la Universidad hiciera su trabajo, es una modalidad diferente, no era la municipalidad si no que era la Universidad de Concepción la que estaba haciendo este trabajo que fue licitado y que se lo ganó la Universidad de Concepción y nos alegra tener ya este instrumento que es una necesidad para nuestra comuna y su voto es favorable.

El profesional de la Universidad señala que les queda la tranquilidad de que este instrumento puso énfasis en la participación ciudadana y en ese sentido los lineamientos que fueron definidos a trabajar responden a los requerimientos de la comunidad por tanto definitivamente este instrumento es valioso independiente de que quede una u otra acción que no haya sido quizá planteada con fuerza, cree que lo importante acá es entender que hay líneas de trabajo o líneas de acción como se quiera llamar o lineamientos estratégicos que de alguna manera tienen que guiar el trabajo del municipio, del Concejo Municipal y también de los

funcionarios municipales y de la comunidad en su conjunto, entonces en ese sentido lo que se presenta es una pauta, son algunas acciones, pero seguramente hay otras acciones que pueden complementar el trabajo, que se plantea en cada uno de los lineamientos; el profesional expresa sus agradecimientos por la participación de la comunidad, concejales, municipio y equipo gestor que les apoyó bastante; comenta que también hubo algunas acciones difíciles pero en la vida todo es así, tiene cosas buenas y cosas malas.

**Sr. Osés :** ...esperamos que la actualización definitiva les puedan hacer la entrega por escrito, del documento final.

#### **ACUERDO Nº 272 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA “ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA 2012-2016”.**

Los señores concejales agradecen participación de profesionales de la Universidad de Concepción.

#### **4.- EXPOSICION VIALIDAD**

#### **5.- VARIOS.**

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla :** comenta que ella venía hoy día preparada en varios para la entrevista con Don Alex Utreras ...

**Sr. Alcalde :** consulta si ya está pasando movilización por el Puente Los Boldos ...

**Sra. Hermosilla :** señala que sí, ella pasó por ahí, venía con chofer o si no, no se atreve a pasar, porque todavía falta rellenar todo, están los puentes construidos, pero el grande costó pasarlo porque está toda la tierra todavía y recién movida que se podían haber quedado empantanados ahí en la arena, entre arena y tierra, pero falta todavía todo lo que es el relleno, en el primero como que uno queda un poquito colgando de ... hay que pasarlo con un cuidado enorme. Consulta cuándo el puente está ya entregado.

**Sr. Alcalde :** señala que ya está puesto al servicio, ya está pasando la movilización, está con esa dificultad pero están pasando, agrega que estuvo el día sábado y están pasando.

**Sra. Hermosilla :** consulta por el otro ... señala que están lindos los puentes, felicita a Vialidad, muy bueno, pero hay que ponerle mucho énfasis al relleno de la entrada y la salida de los puentes porque el puente que hicieron acá en Calderones, la otra salida, que sale al camino San Carlos uno, ese puente quedó estupendo, pero Dios le libre las entradas también que tienen viniendo de Los Angeles hacia San Carlos, pésima, está como socavado todo eso, uno tiene que meterse por una parte que quedó bien el nivel pero más acá, eso se va a hacer tira ...

**Sr. Alcalde :** señala que se va a pedir al director ...

**Sra. Hermosilla :** comenta que todas esas cosas ella quería decírselas a Don Alex ...

**Sr. Alcalde :** solicita a la concejal le haga llegar todas sus observaciones por escrito para derivarlas a través de nuestro Director de Obras.

**Sra. Hermosilla :** comenta que si Don Alex no vino hoy día, vendrá otro día.

**Sr. Alcalde :** señala que en la primera reunión de mayo ...

**Sra. Hermosilla** : comenta que lo más importante es el relleno que tiene que quedar bien hecho eso, ya que los puentes están tan bonitos y tan bien hechos y requieren que el relleno que es la parte principal, al subir y al bajar del puente, sea bien hecho o si no, no dice con el puente, con el motivo. También la concejal comenta que el año pasado ella pidió un poquito más de relleno, por el bus que entra por ahí, porque si el bus no entra un día sería terrible porque ahí viaja cualquier cantidad de gente.

**Sr. Alcalde** : comenta que se le pasó máquina en estos días.

**Sra. Hermosilla** : señala que sí, pero se necesita más material, más fino, porque ahí salen unos camotes bien buenos de abajo, un poquitito que se pase, ya empiezan a aparecer, entonces, queda la capa un poquito delgada, ese material que por Dios que es necesario.

**Sr. Alcalde** : entiende que en la propuesta de Vialidad vienen algunos m3 de material para el camino del sector de la concejal Hermosilla, por eso no quería adelantar ninguna información porque quiere que la entregue Vialidad que es el organismo técnico.

**Sra. Hermosilla** : ...esperamos la venida de Don Alex Utreras.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : primero que todo expresa su saludo a los presentes, también a todos los auditores de nuestra radio comunitaria, a todos nuestros vecinos y en forma muy especial a todos los que llevan por nombre Flavio, esperar que tengan un excelente día; agrega que también traía varias inquietudes y consultas de nuestros vecinos para la reunión de Vialidad, de hecho hay varios vecinos que iban a estar escuchando el Concejo hoy día y cree que lo más importante y esperar que se dé una pronta solución para nuestros vecinos, ... ahí en la Federico Puga donde sufrieron las inundaciones con la lluvia pasada y ahí es donde ojala a la brevedad, antes de la reunión podamos tener la información y todos los antecedentes para que

se mejore antes que comiencen las lluvias o antes de entrar al mal estado del tiempo.

Por otro lado, el concejal Oses expresa al alcalde que quiere hacer una consulta, en relación al estado de avance de los comités de agua, cómo va, en qué estado está la postulación, que ya se ingresó a los fondos sectoriales del gobierno regional, lo que les había dicho el alcalde, le gustaría ver en qué estado está, cuáles comités tienen la posibilidad de salir adelante, si existe la posibilidad de consultarle a los consejeros que nos puedan colaborar ahí porque se lo hacían saber muy sentidamente los vecinos, por ejemplo, de El Castillo, los vecinos de Rinconada y todos los comités que se formaron, los 12, excepto el de Lo Nieve que cada día les preocupa más y quieren ver la posibilidad, esto es como el terremoto, la mayoría de las personas quieren la casa el día de ayer, que no se puede por todo lo que es el proceso de postulación, lo mismo pasa con los vecinos de los sectores que están postulados y nuestros comités de agua potable rurales, así es que le gustaría después de la reunión si el alcalde tiene la posibilidad de que nuestro director de Secplan, nos pueda informar.

Además, el concejal señala al alcalde que quiere señalar y hacer entrega de las cotizaciones que solicitó, quiere ver la posibilidad de entregarle copia después de las cotizaciones, que pidió Forestal Celco para empezar a trabajar la solución de la Comunidad de Los Michales en donde ellos, se hizo el compromiso con los vecinos que todo el faltante de parte de CONADI, de la postulación que se hiciera, iba a asumir el compromiso Forestal Celco y acá tiene las cotizaciones, es una cantidad considerable de recursos pero también le gustaría ver si Coopelan nos va a colaborar con algo igual, no sabe si se las entregaron al alcalde.

**Sr. Alcalde :** no; prefiere, se está trabajando técnicamente el proyecto, en coordinación con CONADI, con Celco, con la Coopelan también ...

**Sr. Oses :** señala que quiso traerlas porque la idea es que podamos gestionarlo lo antes posible porque como el plazo de postulación es ahora en abril y si ellos ... se

estuvo comunicando con Forestal Celco y le decían que estaban tratando de pedir la audiencia con el alcalde para conversar este tema.

**Sr. Alcalde :** señala que por eso dice al concejal, el canal nuestro ...

**Sr. Oses :** señala que se las va a dejar acá igual para ver la posibilidad que a la brevedad podamos trabajar este tema que nuestros vecinos del sector de Los Michales llevan esperando hace bastante tiempo.

Además, el concejal Oses señala al alcalde que quiere hacer una consulta en relación a la reunión en la que participaron en la Villa Los Jardines, que los vecinos quedaron con muchas dudas si este subsidio, esta subvención de este 50 y 50% iba a ser para todos los vecinos y con un tope como el alcalde lo señaló de \$ 200.000 en donde podían invertir en reparación de vivienda y también se lo hacían saber que lo pudiera consultar en el Concejo y aparte de eso le gustaría ver si eso se pudiera hacer como política comunal porque hay muchos de nuestros vecinos que necesitan un aporte para reparar sus viviendas, para ayudar en mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Asimismo, el concejal Oses expresa que como último tema, quiere hacer aquí un reconocimiento y quiere dar un gran saludo a la familia de Don Eliseo Maldonado Fuentes que falleció en una trágica muerte que tuvo, darle un saludo a todos sus hijos, a su señora y decirles que tengan mucha paz y resignación, se siente mucho, estuvo compartiendo muchas cosas con Don Eliseo, fueron compañeros de trabajo y estaban en constante relación como también con sus hijos así es que vayan sus sentimientos de pesar hacia toda la familia por la pérdida de esta gran persona y de este gran hombre que fue la despedida el día viernes, así es que, ... y lamentar también la tragedia que sucedió ese día.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré :** antes que nada expresa su saludo a toda la comunidad sabe que están muy interesados en las reuniones del Concejo y expresar una vez más la importancia

que tiene dentro de la provincia, lo ha dicho dos o tres veces pero no se va a cansar porque realmente el transmitir la reunión de Concejo a la comunidad, conversaba con un grupo de vecinos, a ellos les ha dado la claridad y la confianza de los temas que aquí se tratan, por lo tanto, cuando hay temas que se han tratado en el Concejo y que no salen, entonces empiezan a preguntarles para poder volver a plantearlos.

En otro contexto, el concejal Cofré expresa sus disculpas públicas a los agricultores del Prodesal, pero también decirles que no pudo asistir a la reunión, el día martes ahí en el Alto Mañil y decirles que no fue invitado en forma oficial, a él la encargada, la Sra. Fabiola, en la reunión del día lunes pasado le dijo que lo habían estado llamando al teléfono, no sabe qué número sería y fue invitado en esa oportunidad, ya tenía compromisos adquiridos por lo tanto no pudo asistir; al preguntarle ese día si podían tener alguna reunión para que les contara ella con los demás funcionarios del trabajo que están haciendo y el resultado que pueda tener en el sentido del emprendimiento de algunos apicultores, ganaderos, etc., lo que le contestó y que no quedó conforme fue que eso estaba en la cuenta pública, por lo tanto, le gustaría que el Prodesal tuviera reuniones trimestrales, semestrales, con el Concejo Municipal, para que les cuenten cuáles son los proyectos, cuántas son las personas, los hogares, las familias que están recibiendo este beneficio municipal, que todos los concejales están de acuerdo de toda la plata que aquí se propone para beneficio de esto.

Asimismo, el concejal Cofré expresa que también quiere plantear que ha recibido al igual que todos sus colegas un informe del Juzgado de Policía Local de nuestro estimado Juez Don Alvaro Pizarro Carreño, les da el horario de atención de las audiencias, que lo va a dar a conocer; agrega que está impresionado por la cantidad de partes de la Ley de Alcoholes 200 partes en el trimestre; infracción a la Ley de Tránsito 542,.... de tránsito 44 y lo que dice aquí, infracción a la Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores no hay nada y eso le inquieta mucho porque realmente siempre tenemos reclamos de los derechos que debemos tener como consumidores, hemos dicho, a veces, cobros abusivos de la luz, del agua, algunos cobros abusivos de las tiendas que hay en la provincia y otras entidades por lo tanto, quiere proponer en este Concejo que

podamos tener una reunión con nuestro Magistrado para poder hacerle algunas consultas y, referente a la última información que viene aquí, información de leyes especiales,<sup>09</sup>; sinceramente quiere expresar que no conoce estas leyes especiales y cuáles son las causas de estas infracciones para poder entonces informar a la comunidad; agradecer y felicitar al Juzgado, felicitar a la Sra. Marlene por este informe tan claro y que a los concejales les sirve para darle a conocer a la comunidad el trabajo que está en conocimiento de la Corte de Apelaciones de Concepción.

También, el concejal Cofré plantea que quiere rescatar la importancia de este Convenio o de esta alianza empresa privada, municipio e Instituto Nacional del Deporte, lo dijo en alguna información donde le entrevistaron por la radio y como concejal se alegra de que esto se haya llevado a la realidad para que podamos tener la certeza de que esto es el inicio de este convenio, de este acuerdo, de esta alianza con la empresa Colbún pero que como bien sabemos aquí en este Concejo y en la comunidad tenemos otras necesidades que se han originado por la ocupación de este hermoso río que lo ocupábamos como el único balneario popular del pueblo, los que tenían pagaban y los que no tenían se iban a las riberas del río que eran de libre acceso, por lo tanto, cree que todavía está en deuda con la comunidad santabarbarina; ha visto la disposición del Sr. Díaz y de los demás funcionarios, cree que no sería raro que en el futuro pudiésemos (tener) entonces un lindo y moderno balneario en Santa Bárbara, también financiado por la Colbún y lo más importante para él, expresa al presidente de sala, es que esto tiene que servir de ejemplo a las forestales, las forestales destruyen los puentes, les trae una novedad, el jueves en la noche en el camino de Rinconada un camión metrero hizo tira la baranda del puente metálico sobre el río Arilahuen, los vecinos están muy molestos también hay una falta de señalización en la curva esa, porque solamente tiene puente angosto, pero no dice curva cerrada y cuando los camioneros nuevos que están contratando las empresas transitan de día y de noche entonces a lo mejor por desconocimiento del camino, este señor se fue encima del puente y ahí está la baranda colgando, como esos deterioros de puentes y además la irresponsabilidad de las empresas al tener un letrero que dice máximo 12 toneladas y pasan con 70, cree que tenemos el asidero legal para en el futuro si no nos responde poder hacer

alguna denuncia a los tribunales para que puedan responder de estos daños que se vienen ocasionando tanto tiempo, por lo tanto, se alegra de lo que informaba el concejal Oses, hay una empresa que está recogiendo las inquietudes de la comunidad y respondiendo con plata para solucionar esos problemas cree que todas las forestales tendrían también que estar dispuestas a entrar en esta alianza con el municipio principalmente para responder a la comunidad en la falta de agua, en el atropello al medio ambiente con los tremendos tierrales y el ruido ensordecedor de los camiones que eso ya están sufriendo nuestros amigos de Rinconada hace bastante tiempo y si van a ver el camino está en pésimas condiciones; el concejal solicita al presidente de sala si lo tiene a bien, no quiere, su forma de conversar con las forestales no es un enfrentamiento ni es una descalificación sino que cree que se puede llegar a un acuerdo con ellos para una ayuda real para nuestros ciudadanos.

Por otro lado, el concejal Cofré señala que tiene en su mano una nota que enviaron los taxistas al Departamento de Tránsito donde hace presente algunas peticiones que se han estado conversando en el Concejo, cree que ha llegado la hora de tener una reunión del Concejo Municipal con ellos, con el Departamento de Tránsito, con Carabineros, con algunos choferes de camiones o de los buses, los dueños de las empresas porque debe reconocer en esta reunión que los santabarbarinos éramos bastante desordenados para respetar las leyes del tránsito de Santa Bárbara; agrega que se incluye en esto, nos estacionábamos en cualquier parte, habiendo prohibición, incluso en El Unico, en el estacionamiento para lisiados, también la gente estaciona sus vehículos ahí, por lo tanto cree que para solucionar este problema podemos escuchar a los taxistas, podemos escuchar a los dueños de los negocios, podemos escuchar a los camioneros, a los dueños de los micro buses a Los Angeles, para poder conversar y darle solución a este problema que se arrastra por bastante tiempo, cree que con un estacionamiento ... frente al Unico para los taxistas y un estacionamiento ya definitivo para los minusválidos, cree que podríamos ir solucionando este problema que se está arrastrando hace bastante tiempo.

Como último punto, el concejal Cofré plantea que tuvo ayer la visita en su casa de varios papás, mamás del Jardín Familiar Las Campanitas de

Rinconada, ellos han mandado oficios y el último le parece fue en enero donde están pidiendo la reparación del Jardín y le contaban que hoy día les queda una sola llave en el baño que pueden ocupar los niños, las demás están rotas, algunas están envueltas con huincha aisladora, los chiquititos van a lavarse las manos y se mojan todos, a la pintura no le dieron tanta importancia pero si a la protección de algunos elementos del alumbrado de la sala donde hay enchufes que están malos y también algunas fallas que hay en el piso flexit, así es que le gustaría que el alcalde tomara nota de esta petición de las familias de ese sector, le decía la semana pasada que hay algunos establecimientos educacionales, también oficios que no han tenido respuesta desde hace mucho tiempo y él vuelve a insistir en una reunión amistosa, informativa del Departamento de Educación con los directores de los establecimientos en una reunión franca y sincera para que puedan recoger algunas falencias y ver si la plata de esta famosa Ley que hemos discutido tantas veces aquí esta Subvención Escolar Preferencial, se le puede dar de una vez por todas la utilidad que realmente la Ley nos indica, así es que deseando también que se nos pueda entregar el informe final del Departamento de Educación para tener la claridad.

Asimismo, el concejal agrega que acoge la petición de su colega la Sra. Victoria en el sentido que se necesita con urgencia nombrar o llamar a concurso público si así lo amerita la Ley, al Director Comunal de Educación, agrega que él tiene que aclarar aquí en este Concejo que no tiene ningún reclamo contra la encargada subrogante pero cree que de acuerdo a la Ley sería bueno que el Departamento de Educación Comunal de Santa Bárbara presentara a la comunidad de Santa Bárbara el Director Comunal a cargo de esta situación.

**Sr. Alcalde :** plantea a Don Edmundo que solo para claridad, dice que algunos directores le han manifestado que no están llegando los materiales para las escuelas, le gustaría no ahora al aire, sino que más bien una vez terminada la reunión para constatar la veracidad de los hechos.

**Sr. Cofré :** comenta al alcalde que él le solicita la reunión con los señores directores y no tiene ningún problema ahí delante de ellos poder conversar el tema.

**Sr. Alcalde :** explica al concejal Cofré que no es lo que procede pero si no da ... vamos a ver si es que hay alguna situación pendiente porque precisamente hoy día está reunido el Director DAEM con los directores y ese es el canal donde nuestros directores tienen que hacer presente porque si no lo dicen al Departamento, obvio, no se va a resolver el problema.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco :** expresa que también quiere saludar a la comunidad y sus puntos varios casi eran más para Vialidad, tenía ya ... sobre todo le habían dicho el camino Las Parcelas, estuvo hablando con el Presidente, Camino Pan de Azúcar, Camino Quillaleo y Camino Corcovado. El concejal agrega que el Camino que va a Lo Nieve parece que vino no sabe si camión o vehículo chico que se estrelló contra las rocas esas, pasó a buscar una señalética, no sabe si fue anoche o antenoche y chocó con parte dura, no sabe como escaparon esas personas.

También el concejal señala que han tenido distintas reuniones, sobre todo acá en el campo y en la ciudad, estuvieron con el Prodesal aquí en el Mañil Alto, donde Don Panchito Salamanca, que lo halló tan re bueno que se juntaran ahí con todas estas personas que son campesinas, que quedaron tan contentos con sus cheques para hacer sus tres hectáreas de empastada, a lo mejor en este momento ya la tienen preparada, el terreno lo tenían ...

También el concejal Pacheco comenta que la reunión que tuvieron en el Hogar cuando se le entregó la implementación de estudio a los niños, los cuadernos, que se fueron tan contentas todas las mamás, sobre todo ese día y eran tantas cosas que se le entregaron, así es que contentos demás.

Además, el concejal Pacheco se refiere a la venida del señor intendente que hace tiempo que no veía un intendente aquí a Santa Bárbara, así es que también la entrega de estos dos cheques que vinieron a entregar, uno era

para el polideportivo y el otro era para la cancha sintética que se va a hacer acá en el liceo, así es que le parece que la cancha empiezan ahora en el mes de mayo y ojalá para esta gente que está pidiendo trabajo, para que tengan trabajo aquí al lado de la casa.

También, el concejal Pacheco, señala que lo otro que le planteaban una juventud que formaron, sacaron personalidad jurídica, son deportistas, dónde ellos tienen que participar para poder postular a un proyecto de implementación para jugar ellos, le dice, porque ya están organizados con personalidad jurídica, no sabe si Don Fernando tiene que ver con eso o dónde le digan para llevarles una información a estos jóvenes que le plantearon hoy día nada más el tema este.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca :** primero que nada expresa un saludo a toda la comunidad de Santa Bárbara que sabe le está escuchando, a sus colegas; agrega que también se quiere sumar a estos pésames que les ha hecho llegar, de manera personal también a la familia de Don Eliseo Maldonado, un hombre cordillerano como lo planteaba él, de mucha sensibilidad social y que muchas veces nos acogió en su casa cuando realizábamos trabajos justamente de esta municipalidad en esos sectores de Huallaly como se dice había que llevar los flecos nada más y él tenía la carne, así lo expresaron sus hijos en el cementerio, un hombre muy sencillo pero que quisiera en este momento, señalar la importancia que tuvo para ese sector y por supuesto para toda su familia que es bastante numerosa y extensa, así es que ojala que Dios les de el consuelo a toda la familia porque fue una muerte repentina, que nadie la esperaba, pero así es la vida y también reconocer que su labor va a primar más allá de su muerte.

También el concejal comenta que asistió al funeral de la hermana de la funcionaria de acá Rosita Ibáñez, se refiere a Arlet Mabel Ibáñez Delgado que repentinamente a una edad, 33 años, falleció de un infarto y toda su familia obviamente quedó muy acongojada y apenada por esta irreparable pérdida,

un saludo para todos y cada uno de los familiares que componen esta numerosa familia.

En otro contexto, el concejal Salamanca señala que se estaba conversando de un tema, nosotros en febrero de este año aprobamos recursos para contratar un funcionario que según el alcalde se iba a encargar de seguridad ciudadana, le preocupa porque de una u otra forma, quizá la visión que tiene el alcalde de la seguridad ciudadana no es concordante con la de él (concejal), uno ve a través de las noticias, a través de las redes sociales como otros municipios, de una u otra forma van complementando el trabajo que realiza Carabineros de Chile, no solamente con un furgón ni con un guardia sino que programas complementarios que son con proyectos que se presentan al propio Estado, existen recursos para ellos y faltan solamente, los gestores a partir de la municipalidad para que estos recursos puedan llegar a los vecinos y eso está en el Ministerio del Interior, entonces su pregunta es cómo irá eso, si ya hay humo blanco, si iremos a tener alguna reunión, si nosotros vamos a poder participar como concejales en esta comisión de seguridad ciudadana o ya se han hecho reuniones que pudieran conocer y definitivamente saber quién es la persona que está elaborando y coordinando toda esta acción, así es que esa es su pregunta.

Por otro lado, el concejal Salamanca señala que no pudo venir a la firma de este convenio privado municipio, Instituto Nacional del Deporte por una situación personal, pero no obstante envió sus excusas y lamentablemente no se leyeron en el acto, era una situación especial por lo cual no podía asistir, pero, en esas excusas hacía notar la importancia que tiene para la comuna esta alianza, dado que siempre es importante contar con gimnasio o polideportivo de esta naturaleza, que va a beneficiar a los deportistas de nuestra comuna, no solamente los que practican el fútbol si no que también otras disciplinas deportivas que son importantes para mejorar la calidad de vida y la salud de cada uno de los habitantes de Santa Bárbara y por supuesto para proyectarnos con otras comunas en deporte y otras disciplinas como lo mencionaba.

Respecto de algunas consultas que le han hecho llegar, en una ocasión anterior lo había mencionado, cómo funciona el tema del perifoneo en la ciudad porque él lo manifestaba y le han hecho llegar algunos correos, que hay mucha gente que trabaja en turnos, en la empresa Colbún y que los perifoneos son hasta el día domingo inclusive, por las calles del pueblo, a horas que hay gente que está durmiendo para poder después continuar en su turno, entonces, no sabe si hay algún reglamento al respecto o se le da a todos los que lo piden nada más, porque habría que ver la cantidad de decibeles también porque algunos parece que le colocan un poquitito más de volumen ... sobre todo gente que no es ni de aquí del pueblo, hay gente externa que viene y que está en su derecho a poder vender sus productos pero a un volumen que cree tendría que ser un poco más moderado, considerando que justamente hoy día hay gente escuchando, que está hablando de esto, de que la gente también pueda dormir, dado que la naturaleza del trabajo le exige hacer estos turnos y no tiene otra oportunidad, entonces, sería bueno eso, coordinarlo con el Departamento que corresponda para ver efectivamente cómo cuando y qué cantidad de ruido es el que realmente van a tener estos perifoneos.

Ahora, por otro lado, agrega el concejal Salamanca, se tocó tangencialmente también el tema de educación, nosotros tuvimos una reunión extraordinaria la semana pasada y bueno, ahí se planteaba de que a la fecha no hemos podido hacer la reunión con educación, fue pedida en diciembre y estamos en abril, entendemos el trabajo que está haciendo el jefe de control pero cree que sería saludable para todos poder tener esta reunión como también lo manifestaba su colega Edmundo Cofré porque de una u otra forma también uno quiere hacer su aporte en el tema de educación.

También, el concejal Salamanca comenta que otro tema que también el mismo alcalde lo tocó es el tema de los residuos, esta gente que anda votando la basura en las calles o en cualquier parte que realmente se fijaba, que quedó muy bonito en la vega el basurero que se hizo ahí, pero si se da cuenta, al lado fueron a botar una serie de otras cosas que no corresponden al basurero, de tal forma, que lo que se ve bonito quedó inmediatamente ... no se cumple en objetivo, coincide en que es necesario de que la gente tome conciencia de que no

puede andar votando basura a diestra y siniestra, así como por ejemplo, todo lo que es el camino al cementerio, donde estaba antiguamente la población Luz y Esperanza, que también ese lugar ha sido ocupado constantemente por vehículos en ir a botar basura pero de todo tipo, entonces, aparte de la basura hay un problema de salubridad pública que es importante; le parece muy bien la nota que se envió a Carabineros de Chile para que ayuden en el control de la gente que anda botando indiscriminadamente esta basura.

Por último el concejal Salamanca expresa que quisiera hacer un saludo muy cordial a Bomberos por el trabajo intenso que les ha tocado durante las últimas semanas de los incendios que han ocurrido, no solamente de la parte urbana sino también en el sector rural y se ha visto que han realizado su labor de una manera muy efectiva y eficaz en la medida de los recursos y los medios que tienen, así es que un saludo a todos los voluntarios del Cuerpo de Bomberos por esta labor tan importante que están realizando para la ciudadanía.

Asimismo, el concejal Salamanca expresa que Dios mediante, podamos tener luego aquí al concejal Obreque porque realmente su situación de salud, la última vez que lo fue a ver no era de las mejores, no ha conversado ahora con su esposa o familiares durante la última semana pero era bastante compleja, así es que aquí a la distancia un saludo muy cordial para él y que ojala luego se reintegre al Concejo Municipal.

**Sra. Hermosilla** : comenta que se le quedó hartas cositas en el tintero, no saludó tampoco a la comunidad de Santa Bárbara, siempre un saludo especial para toda la comunidad, con el cariño de siempre y se le quedaron algunos puntos bien importantes, encuentra, primero que nada se adhiere al pésame que han dicho sus colegas anteriormente, al pésame para toda la familia Maldonado, los recuerda con tanto cariño a toda la familia Maldonado, incluso ahora fue a darles el pésame a tantos hijos que tenía este caballero, Don Eliseo Maldonado, que era hijo de Don Pancho Maldonado, con eso le bastaba, para acercarse a ellos, les explicaba lo que ella los estimaba a través de su marido porque todavía cree que debe estar allá arriba el Puente Maldonado Nº 1 en que trabajó René tan unido con Don Pancho

Maldonado que lo quería mucho, incluso a él y a toda su familia, así es que se adhiere.

Agrega la concejal Hermosilla, que este otro pésame a la Rosita Ibañez que no tenía idea la muerte de la hermana de ella, y ella estuvo aquí el domingo en misa y nadie le contó ... por lo que le decía Daniel ahora, se llamaba Mabel Ibañez, claro que las conoce a todas las hermanitas y bueno, fue una linda muerte sí, encuentra que los infartos es una muerte que ella se la tiene pedida a Diosito cuando le toque a ella, encuentra que es la muerte más linda que hay y también se adhiere al pésame hacia la Rosita Ibañez.

También la concejal Hermosilla comenta al alcalde que lo otro que quería recordar, que se sintió orgullosa, le llamó ese día la Sra. Fabiola, por teléfono para invitarle a la reunión de Prodesal y se sintió orgullosa porque fue en casa de Don Panchito Salamanca, gran amigo de ella, con su señora, muy cariñoso, muy agradable, toda la cantidad de gente que hubo, porque toda es gente conocida, incluso habían varias personas de la cordillera que están con el Programa de Prodesal que lo considera pero de una gran ayuda hacia toda la gente que está en este Programa porque por Dios que le sirve harto, en esa oportunidad se le entregó a Don Panchito un cheque para las tres hectáreas de empastada que quiere él sembrar, estaba muy contento, lo mismo toda la gente igual; agrega que Don Panchito estaba tan contento que logramos que nos cantara una canción, porque hacía muchos años que no lo escuchaba, así es que también logramos escucharlo.

También, la concejal Hermosilla comenta que se sintió orgullosa de leer el día viernes en La Tribuna de Los Angeles una gran fotografía en la parte de deportes donde sale el alcalde, autoridades en la entrega del terreno que hizo el municipio a Colbún que fue el que participó con la mayor remesa de platita para postular al polideportivo que también fue ganado por la municipalidad a través de esta donación, así es que se sintió orgullosa porque considera que el polideportivo para Santa Bárbara por Dios que va a ser estupendo, sobre todo que sabe que viene alhajado y que van a participar la mayoría de nuestros deportistas y no solamente deportistas varones si no que muchas damas, para conservar la figura

y para tantas cosas que sirve un polideportivo así es que feliz con esta entrega del terreno en que estuvo nuestro intendente regional que también es un mérito para Santa Bárbara.

Finalmente la Sra. Hermosilla comenta que es mucho pedir pero considera que debemos pedirlo nada más, como Colbún ha hecho tantas donaciones hacia nuestra comuna que sirven harto, sabe que hay una iluminación excelente hora en la Calle Prat, entonces, dice, por qué Colbún cuando terminen su ... no puede ser otra ayudita que nos deje iluminado nuestro pueblo, cree que no sería tanto pero cómo disfrutaría todo nuestro pueblo de tener una iluminación de primera porque realmente hay iluminación, no en calles tan céntricas pero que cuesta ver a una persona de una cuadra a otra, sería lindísimo que para todo nuestro pueblo nos dejara la Colbún con una excelente iluminación, cree que no es tanto pedir, ellos también más adelante van a lograr el beneficio que ellos tienen que tener por sus construcciones pero también cree que no está demás pedir, solicita al alcalde, si se puede, pero sería bueno.

**Sr. Salamanca** : solamente para señalarle que sería interesante, lo que planteaba el concejal Cofré respecto del Juzgado de Policía Local porque sí le llama la atención 542 infracciones de tránsito, ... pero hay otros temas, pero es bastante interesante.

**Sr. Alcalde** : ... tres comunas, explica al concejal, Santa Bárbara, Quilaco y Alto Bio Bio.

**Sr. Salamanca** : si es que hay alguna relación con otros meses, que pudiera Don Alvaro hacer una exposición, que fueran unos 20 minutos, del Juzgado de Policía Local, hay algunos términos ahí que no se manejan.

**Sr. Alcalde** : comenta que solicitó la presencia de nuestra Directora de Tránsito, la Sra. Carmen Rosa Vallejos, para que le cuente al Concejo y a la comunidad las acciones que ya se han hecho con respecto a la señalética, por ejemplo de discapacitados que estaba incluso alguna instalada frente al Banco y que el municipio también la tenía pero que se solicitaba también además en el

Supermercado Unico y que además cuente cómo se ha trabajado con los señores taxistas para dar respuesta y solucionar lo que plantean.

**Sra. Vallejos** : señala que con respecto al tema de los discapacitados, Don Daniel se acercó a la oficina a solicitar de acuerdo a una reunión que había sostenido con los discapacitados, la posibilidad de colocar más estacionamientos para ellos, para eso se pintó nuevo estacionamiento en la plaza y en el Supermercado Unico, porque ya existía uno frente al banco y otro aquí frente a la municipalidad, entonces se procedió a hacer de inmediato la pintura de la figura al menos que indica que es el estacionamiento, los letreros se mandaron a hacer que eso no es tan rápido de obtener, pero ya está pintado el piso.

**Sra. Hermosilla** : consulta si es por Calle Prat o Zenteno.

**Sra. Vallejos** : señala que por Prat en la plaza y en el Supermercado también por Prat, al lado del estacionamiento que hay para taxistas.

Con respecto al tema de los taxistas, la funcionaria señala que se sostuvo una reunión con ellos a petición de Don Daniel, ellos vinieron y se conversó cuál era la mejor solución para ellos, con el tema de los taxis debido al gran problema que hay de estacionamientos alrededor del supermercado, entonces se llegó a un acuerdo con ellos y se les colocó un nuevo estacionamiento por calle Zenteno, frente al supermercado, está demarcado en el piso y está con letrero, que es para ellos, más el estacionamiento que tienen por el lado de Arturo Prat, también en el supermercado.

**Sr. Cofré** : consulta para cuántos taxis hay.

**Sra. Vallejos** : señala que en este momento ellos tienen para uno ahí y otro por Arturo Prat, o sea, para dos taxis, porque ellos le indicaron que eran cuatro los taxistas que estaban ahí, así es que están rotando, están haciendo la rotación, además que tienen su espacio, eso no implica que se puedan estacionar en otro lugar, pero desocupándose va el otro y ocupa el espacio, eso siempre va a estar

desocupado, porque es exclusivamente de ellos, está demarcado así y tiene su letrero también puesto.

**Sr. Salamanca** : consulta si hay dos asociaciones.

**Sra. Vallejos** : señala que los taxistas que están fuera del supermercado, ellos no están asociados todavía, están como individuales, como independientes, pero dicen que están en proceso de asociarse, porque son cuatro los que se apartaron de la agrupación que existe acá en la plaza.

**Sr. Cofré** : sugiere a la funcionaria Sra. Carmen Vallejos que, en conversación con los vecinos del sector norte, y con usuarios del terminal de buses, sería bueno, comprometer y conversar con los taxistas para que a la hora de la llegada de buses siempre hubieran uno o dos taxis y ahora que se están pavimentando pasajes tan importantes como el de Araucaria que tiene un tránsito increíble, si se manda a hacer una encuesta ahí, va a ser más transito que cualquiera calle interna de la comuna, entonces, poder conversar, sugerirle a los taxistas que también en ese sector se necesita un paradero de taxis, uno o dos en el día porque mucha gente transita ahí al Unico, en fin a todos los establecimientos que regularmente nosotros visitamos, por lo tanto, sugerirle, plantearle en una próxima reunión la decisión de la comunidad.

**Sra. Vallejos** : señala que en el terminal de buses, en principio había un estacionamiento para los taxistas, que estaba dentro del recinto del terminal y ellos mismos quisieron retirarse, dijeron que no les convenía estar ahí, que no era rentable, pero, existía, nosotros colocamos señalética y todo y tenían demarcado su espacio ahí en el terminal.

**Sr. Salamanca** : consulta si la funcionaria tiene que ver con el tema de los perifoneos.

**Sr. Alcalde** : señala que él va a responder.

**Sr. Alcalde :** señala que va a proporcionar información más bien a nuestro Concejo y a la comunidad, en el tema de la seguridad ciudadana, nosotros efectivamente contratamos a una persona que partiría trabajando con boleta de honorarios en el mes de marzo y corresponde a Don Gabriel Roa y ya está trabajando dos proyectos que se relacionan con seguridad ciudadana y que se postularon al Fondo Nacional de Seguridad Pública Año 2012 y un proyecto consiste en instalar 38 luminarias peatonales con tecnología LED y UPS y cambiar 38 cabezales de luminarias públicas con tecnología LED, ese proyecto involucra una cifra de M\$ 39.000 y el otro proyecto es Mejoramiento Iluminación de Areas Verdes Espacios Deportivos, Instalación de Juegos Infantiles y Maquinarias de Ejercicio, por un valor de M\$ 28.000.- Agrega que también estamos trabajando en un proyecto de instalación de Cámaras de Seguridad y presentarlo a financiamiento regional, es una necesidad que han planteado especialmente los comerciantes de Santa Bárbara que hace mucho sentido y se está preparando en conjunto con Carabineros de Chile, nosotros todavía en seguridad pública estamos en las etapas de mejorar lo que es nuestro alumbrado, claro, uno ve que la Municipalidad de Santiago, Las Condes, tienen vehículos que sacan a la calle, pero nosotros estamos todavía en una etapa un tanto más básica y que es dotar de buenos servicios de iluminación para que en realidad el vecino pueda transitar más seguro pero también estamos viendo los proyectos que podamos presentar y este que nos hace mucha ... cree que es importante lo que es las cámaras de seguridad, nos hace sentido la presentación de ese proyecto.

Luego, el alcalde comenta a los concejales que la ordenanza existe, para el perifoneo, existe una ordenanza y la verdad es que la municipalidad no está otorgando permisos para perifoneo, entonces, estos son más bien perifoneos clandestinos, si uno revisa lo que son los ingresos por perifoneo deben ser mínimos, por lo tanto, hemos pedido a Carabineros y a nuestro inspector municipal, dado que esta actividad generalmente se realiza el día sábado y domingo y ahí el inspector no está trabajando y nos queda la función de fiscalización en Carabineros, lo hemos encargado, es un tema super complejo porque en definitiva las personas que ejercen actividad comercial de este tipo, de venta ambulatoria, se tiran al suelo bastante y dicen que también tienen el derecho de ganarse la plata y que no andan robando si no que andan haciendo una actividad relevante, importante

para ellos, para su familia, pero quiere que sepan que no está siendo entregada una autorización por parte del municipio, por lo tanto, vamos a ordenar que nuestro inspector así como lo ha hecho en algunas ocasiones, para que se revise todo el sistema eléctrico, también le vamos a tener que ordenar trabajo extraordinario el día sábado y domingo, para que se aboque única y exclusivamente a esta función pero tiene que ser con carabineros porque de lo contrario la labor es nula, de ahí lo que él decía, que no sacamos nada tener funcionarios prestando seguridad ciudadana si no tiene la fuerza que tiene Carabineros o la PDI, por lo tanto, vamos a reforzar sí lo que es el tema de control de perifoneo a través de la solicitud a carabineros y trabajando de forma conjunta, un par de fines de semana.

**Sr. Cofré :** comenta que quiere pedir al alcalde el cuidado necesario porque hay algunos comentarios que por qué la municipalidad lo puede hacer, constantemente, nosotros vemos a Tolín en la calle en diferentes oportunidades, entonces, no nos vayan a acusar de discriminación, en ese sentido quiere tener cuidado, porque si la municipalidad puede, por qué un particular no puede, entonces tener cuidado con eso.

**Sr. Alcalde :** decir que Tolín no sale a vender tomates, ni lechugas, sale a entregar información y con un volumen bastante prudente, que se ha podido constatar.

En el tema del Prodesal, la convocatoria imagina a todos los concejales les llegó de la misma forma, un llamado telefónico, incluso le dijo ese día bromeando a la Sra. Fabiola, que le iba a dar su número de teléfono para que también le hubiese avisado, de la misma forma, pero espera que no vuelva a suceder de que no se envíe la invitación formal.

Por otro lado el alcalde comenta que los concejales destacaban y saludaban a algunos familiares que habían perdido a sus seres queridos, nosotros como municipio le enviamos una tarjeta de condolencia, a la familia, en nombre del alcalde, del Concejo Municipal y de los funcionarios municipales y también el arreglo floral correspondiente, como un gesto de aprecio hacia la familia porque nosotros tal como decía Don Daniel Salamanca, en la época

de funcionarios le correspondió trabajar mucho en el Alto Bío Bío y llegábamos precisamente a la casa de Don Francisco Maldonado y Don Eliseo era el que generalmente les recibía y nos estaba atendiendo, así es que el saludo a la familia, reiterarlo, porque ya se hizo por escrito.

También el alcalde expresa su saludo al concejal Don Juan Obreque Urrutia, decirles que antes de ingresar a la sala, lo llamó y él le dijo dele mis saludos a todos los colegas, está bastante complicado, con el problema en la columna, le cuesta mucho desplazarse y el sábado le decía que tiene una visita a un medico de los no tradicionales, entonces le vamos a poner la movilización para que los concejales sepan, porque es un concejal y así como lo hacemos con la gente cuando tiene problemas de salud, en este caso también vamos a ser solidarios con nuestro concejal, Juanito Obreque.

Por otro lado, el alcalde comenta que se ha visto que se están mejorando y pavimentando las vías de acceso a las poblaciones del sector norte, pero eso también conlleva a un problema, al estar mejoradas las calles, la velocidad aumenta y los vecinos en realidad nos han pedido que por favor hagamos una labor de educar para que ellos no tengan inconvenientes con sus hijos en el desplazamiento de ellos también, así es que vamos a organizar una actividad que involucre a los taxistas, a los dueños de buses pero una actividad de prevención; vamos a pedir a carabineros que también ponga los énfasis en esos días, en los lugares de más concurrencia, de accidentes que puedan prevenirse, por ejemplo, en la carretera, uno sabe que la Ley autoriza a los camiones a pasar a 50 k/h, lo autoriza la Ley, y los vehículos menores a 60 y un camión a 50 k/h la verdad es que en ese sector tiene garantizado un accidente porque no va a poder frenar frente a la cruzada rápida de un niño, entonces, vamos a marcar mucho ahí ese sector, con trabajo preventivo tanto para nuestros vecinos como también con los que hagan uso de la vía, habrá que sacar un tríptico, tríptico y ponerse ahí con gente a trabajar, para que disminuyan las velocidades y se vayan acostumbrando a que ese es un sector poblacional.

También el alcalde expone que otra actividad que se va a realizar tiene que ver con lo que es la extracción de basura en nuestra comuna, por ahí en algún minuto los comerciantes de Santa Bárbara, hicieron notar que era poco efectivo que se pasara a las 7,00 de la mañana a retirar los residuos domiciliarios de la Calle Prat y entendimos rápidamente el mensaje y se está trabajando los días martes y jueves a partir de las 7,00 de la tarde y ha dado excelente resultado, vamos a propiciar una reunión con los dirigentes vecinales donde vamos a trabajar el tema de los horarios porque en realidad no queremos seguir invirtiendo los recursos y que la comunidad no los aproveche con efectividad, por ejemplo, si nosotros decimos que las poblaciones, a lo mejor, pasamos 8,00, 9,00 de la mañana y la gente que está trabajando la noche anterior, están durmiendo, por lo tanto, no va a ser efectivo el trabajo en ese lugar y entonces, se va a pedir a los propios dirigentes vecinales, en una encuesta que lleve las diferentes propuestas de horarios que sería factible o cómo se mejora en resumen esta labor y con ello vamos a tomar decisiones, también con nuestro Director de Obras para cambiar los horarios de mejor provecho para lo que sea la extracción de basura.

En relación al polideportivo, los concejales ya vivieron lo que ocurrió ese día, se vinieron a entregar por un lado los recursos del Instituto Nacional del Deporte que correspondían al proyecto polideportivo; M\$ 731.000 y M\$ 300.000 que colocaba Colbún, hacen los M\$ 1.031.000 que cuesta el polideportivo, ya la visita a terreno por parte de las empresas se hizo el día lunes y esperamos ... consulta a Don Fernando Zavala cuándo se cierra el proceso.

**Sr. Zavala :** señala que los primeros días de mayo.

**Sr. Alcalde :** señala que ahí sabríamos qué empresa se adjudicó la obra y obviamente el estadio; la construcción del estadio también para que sepan los concejales, el proyecto que ya está en el portal y que tiene visita a terreno es el polideportivo; vamos a acelerar el proceso también de la construcción del estadio porque mientras tanto vamos a tener que ver dónde, mientras se desarrolla el proyecto, vamos a tener que ver donde van a poder jugar nuestros amigos deportistas y ya hay algunos contactos, solicitamos que nos ayudaran a buscar

algún terreno y que pudiéramos arrendar porque van a ser algunos meses nada más, mientras se interrumpe, lo que es el recinto deportivo y tener otro espacio que permita que la actividad deportiva se pueda desarrollar de la mejor manera.

El alcalde agrega que el proyecto estadio, tiene M\$ 262.000 el costo y de eso son M\$ 212.000 que coloca el Instituto Nacional del Deporte y M\$ 50.000 Colbún, eso hace M\$ 262.000; tal como decía él, ese día, esto es un hecho tangible, no es un voladero de luces, pero lo más importante es que viene a dar respuesta a una necesidad sentida de nuestra comunidad, a una necesidad que ya el ex gimnasio municipal, estaba siendo sobre ocupado, llegaban las 12,00, la 1,00 de la madrugada y la gente todavía jugando y los funcionarios tienen que esperar hasta esa hora para poder retirarse a sus casas, entonces, se hacía pero imprescindible contar con otro gimnasio; los concejales saben, el Centro de Eventos va a ser sometido a reparaciones; también una vez que se adjudique ese proyecto, la empresa que va a ejecutar esa obra, obviamente el gimnasio se paraliza su funcionamiento para dar paso a las reparaciones y cree que mínimo van a ser 60 días, que va a estar paralizado para terminar las obras que allí se van a desarrollar.

El alcalde también señala que se está trabajando en la licitación de las sedes, recuerda que se dejaron algunos recursos para construir sedes y ya tenemos adjudicada la de Lo Nieve y la de Unión y Desarrollo e imagina la gente de Secplan está haciendo la licitación y entiende que ya está en el portal y tiene los días que tiene que mantenerse ahí para después adjudicar a la empresa que va a construir en los diferentes sectores estas sedes.

**Sr. Salamanca** : consulta cuáles son; Lo Nieve ...

**Sr. Alcalde** : señala que Lo Nieve y Unión y Desarrollo son las dos que se tiene definidas. Agrega que es probable que la tercera sea Aguas Blancas y por ahí va a ir la definición porque tienen los terrenos, están saneados, porque esas son como las condiciones básicas para poder optar a este financiamiento, tener terreno propio y que esté la necesidad además, así es que esas serían las tres sedes que están como comprometidas.

Por otro lado, el alcalde comenta que dijimos, vamos a desarrollar un proyecto para la gente de la rayuela, para la Asociación de Rayuela, ese también involucra alrededor de M\$ 30.000 y le estábamos solicitando a Secplan que habilitara una canchita de rayuela en el sector Los Mayos, otra en Los Boldos y la infraestructura que sería como lo más potente que estaría en el sector ex ferrocarriles que hoy día es terreno municipal, allí se emplazaría esta obra que está consensuada con la Asociación de Rayuela y además informados los vecinos donde se emplazaría esta construcción.

También, el alcalde informa al concejo que se le entregó estos días a aerogirls, una agrupación de damas que gusta hacer actividad recreativa y se les entregó los step para que puedan desarrollar de mejor manera su baile entretenido y su actividad artístico – cultural, ese día de lo que fue la recepción de fondos del polideportivo, ellas participaron también, con los sueños que manifestaron todos los deportistas de Santa Bárbara que escribieron su sueño y después se lanzaron al aire en unos globos que obviamente se prepararon para ese momento que cree que fue super emotivo, agradecer al Departamento de Educación que preparó con la encargada del Área Extraescolar Anita Jara, con la Oficina del Deporte de la Municipalidad, con los profesores de Educación Física, con los profesores del liceo y en definitiva este acto se pudo desarrollar de la mejor manera, que le quedó al intendente, al Director Regional del IND la mejor impresión de Santa Bárbara, la voz impecable de Fernanda Villarroel y el baile entretenido de la Academia Argled ; se vio que en Santa Bárbara se está desarrollando no solo fútbol si no que varias disciplinas, porque hay un chico también que es de acá de Santa Bárbara y que fue invitado a participar de un Mundial de Judo, en Brasil ; recuerda que se aprobaron unos recursos para los Judocas de Santa Bárbara que fueron a Argentina; se aprobó M\$ 1.200 que se les financió a través de un programa municipal y ahí él tuvo una destacada participación y lo invitaron a este mundial que se va a desarrollar en el mes de agosto en Brasil; él está feliz, la familia y todos contentos y ese día ya estábamos haciendo gestiones para conseguir recursos porque esa alegría no se puede empañar con la dificultad de que no pueda ir, entonces a

nosotros como municipio también nos obliga, cuando a alguien le va bien, nos obliga a hacer las acciones para que le vaya mejor.

En relación a la Escuela de Fútbol, el alcalde comenta que también inició su actividad, su año de participación para que los concejales también así lo sepan.

**Sr. Salamanca :** consulta respecto del entrenador.

**Sr. Alcalde :** señala que hay varios ahí, tenemos tres escuelas de fútbol, pero la escuela municipal está a cargo de Don Benjamín Muñoz padre, porque ahora tiene una escuela de fútbol también a cargo Don Benjamín hijo, que fue el que salió campeón nacional con una Sub 13 ó Sub 15 no tiene bien claro, de la zona metropolitana que salió campeón en Temuco y él también está disponible para trabajar con una escuela de fútbol acá en Santa Bárbara y la tercera que va a beneficiar a los vecinos de allá del sector norte, que también esa es con el Instituto Nacional del Deporte, dos escuelas y la municipal que obviamente la conforma Don Benjamín Muñoz y esa se mantiene por ocho, nueve años ya de existencia, tiene su directiva están los padres y apoderados muy bien organizados, así es que esperamos que le vaya de lo mejor a la Escuela de Fútbol Municipal y a las otras dos escuelas que son financiadas por el Instituto Nacional del Deporte que tienen relación con la municipalidad de Santa Bárbara.

**Sra. Hermosilla :** comenta que hubo un solo detalle del programa del polideportivo que a ella, gran merito para Santa Bárbara, en que en La Tribuna de Los Angeles decía, todo esto se desarrolló en el Estadio Municipal de Santa Bárbara, fallando, porque debieran haber dicho también, era un acto relevante, el Estadio Municipal René Correa Hermosilla porque así se llama, la concejal indica que eso no le gustó, porque son cosas que son ya tan importantes, entonces, no debe olvidárseles que el Estadio Municipal tiene un nombre, esa es su única queja, lo demás estupendo, bienvenido nuestro polideportivo, todo lo que se haga en beneficio de nuestra querida comuna, todo bienvenido sea.

**Sr. Alcalde :** señala que se va a tener que seguir corrigiendo ese detalle, porque de repente en la radio pasa, en La Tribuna, pero nosotros tenemos claro que el Estadio Municipal se llama René Correa Hermosilla.

**Sra. Hermosilla :** comenta que hace similitudes con el Estadio Municipal de Temuco, en que hablan del estadio, con el nombre del alcalde, al tiro.

**Sr. Alcalde :** señala que acá el Estadio es René Correa Hermosilla.

Siendo las 17,00 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 119 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**GERARDO ORELLANA VILLAGRAN**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO**  
**A L C A L D E**

# **ACUERDOS**

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

**SESION ORDINARIA N° 119**

**16 DE ABRIL DE 2012**

**ACUERDO N° 271 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD ANTICIPO DE SUBVENCION ESCOLAR POR UN MONTO DE \$ 13.847.290 PARA SOLVENTAR LA INDEMNIZACION QUE PROCEDE PAGAR POR APLICACION DE LOS ANTICULOS 22 Y SIGUIENTES DEL D.F.L. N° 1 DE 1996, DEL MINISTERIO DE EDUCACION A LA SRA. MONICA VALDEBENITO SOTO.**

**ACUERDO N° 272 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA “ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA 2012-2016”.**